



Memoria 2025

Cuarta edición



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



crue
Universidades
Españolas



«La esencia
del pueblo
no se
explica:
se vive»

Índice

1.	Introducción	4
2.	Campus Rural: un programa innovador	5
	Características del programa	5
	Tramitación administrativa	5
3.	Datos Campus Rural 2025	6
4.	Novedades Programa 2025	10
	Ruralink	10
	Chat Alumni	12
	Reparto de merchandising	13
	Protocolo de colaboración con CREUP	13
	Campaña de publicidad institucional	14
	Campus Rural ganador de los Innovation in Politics Awards	15
	Mejoras administrativas	16
	Evaluación de impacto	17
5.	Actos institucionales	18
	Semana de la Administración Abierta 2025	18
	Encuentro Nacional de la Red CIT y el Programa Campus Rural	18
6.	Dificultades del programa y propuestas de mejora	21

1. Introducción

La cohesión territorial y social de España requiere de políticas públicas transformadoras que impulsen el desarrollo económico, tecnológico y social, desde una perspectiva de sostenibilidad y equilibrio entre el entorno rural y urbano.

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de su Secretaría General para el Reto Demográfico, desarrolla los objetivos y líneas generales de actuación del Gobierno de España para reactivar los espacios geográficos afectados por desequilibrios territoriales. Para ello, promueve iniciativas complementarias que configuran una política pública, entre las que se encuentra el **Programa Campus Rural**, un proyecto en colaboración con las universidades españolas que tiene como objetivo permitir la realización de prácticas universitarias en entornos rurales, conectando así los ámbitos rural y urbano para transformar los territorios rurales en espacios de oportunidades de desarrollo social y económico.

La iniciativa tiene como objetivo **contribuir al reequilibrio territorial**, incentivando la llegada de capital humano a los espacios más despoblados para dinamizar su tejido productivo, social e institucional. El estudiantado universitario puede así completar su formación mediante la realización de prácticas académicas, tanto curriculares como extracurriculares, en el ámbito rural, concretamente en zonas con problemas de despoblación, residiendo en el mismo, conociéndolo en profundidad y conviviendo y colaborando con su gente, de modo que puedan contemplarlo como un lugar de oportunidades para el desarrollo de su futuro personal y profesional.

Esta memoria refleja lo acontecido en la cuarta edición del Programa Campus Rural correspondiente al año 2025 en colaboración con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y CRUE Universidades Españolas, siendo los resultados muy satisfactorios y consolidando el objetivo y la voluntad de garantizar su continuidad para convertirlo en un referente de buenas prácticas, nacional y europeo, en favor de la cohesión territorial.



Campus Rural

2. Campus Rural: un programa innovador

2.1 Características del programa

El programa consiste en conectar el talento joven con el ámbito local mediante prácticas universitarias en los municipios afectados por los procesos de despoblación, envejecimiento y en desigualdad territorial, creando así oportunidades de desarrollo económico y social, al mismo tiempo que los jóvenes tienen la oportunidad de descubrir el mundo rural.

Como **objetivos** de Campus Rural destacan:

Permitir a los jóvenes el reencuentro con el mundo rural y ofrecerles una **experiencia vital**.

Generar **oportunidades** para profesionales cualificados en áreas que presentan mayor vulnerabilidad

Lograr **continuidad en el tiempo y complementar con iniciativas posteriores** de apoyo al emprendimiento

Demostrar que **en el mundo rural es posible desarrollar iniciativas de todo tipo**

Convertir el programa en una **referencia nacional y europea**.

Las prácticas se realizan en entidades cuyas dependencias o actividades están ubicadas en zonas con **riesgo de despoblación**, ya se trate de ayuntamientos, mancomunidades y organismos públicos, así como de empresas, asociaciones, Cámaras de Comercio y fundaciones sin ánimo de lucro que desarrollan su actividad en dichos territorios.

Cuentan con una prestación económica de **1.000 € mensuales por estudiante**, junto a la cobertura de los gastos de seguridad social.

En esta edición, el total de meses se ha concertado con cada universidad según sus circunstancias particulares y sujeto a la disponibilidad presupuestaria. Este criterio se mantendrá para futuras convocatorias con el objetivo de maximizar el alcance de Campus Rural.

2.2 Tramitación administrativa

La novedad de la iniciativa supuso un notable esfuerzo para superar todos los requisitos administrativos. Para la primera edición, los equipos del Ministerio y la CRUE formalizaron un protocolo y un elevado número de convenios:

Protocolo general de colaboración para el desarrollo del Programa Campus Rural de prácticas universitarias en el medio rural entre el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, el Ministerio de Universidades y la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), firmado el 1 de julio de 2021.

Convenio entre el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, el Ministerio de Universidades y CRUE para el impulso y seguimiento del Programa de Campus Rural, firmado el 16 de noviembre de 2022 por el que se establece el marco general de coordinación y colaboración entre las partes implicadas para el desarrollo del Programa Campus Rural de Prácticas Universitarias en el Medio Rural.

Convenios con cada una de las universidades que participan en el Programa, contemplando las obligaciones para cada una de las partes.

Para esta cuarta edición del programa, la colaboración con las universidades se formalizó mediante la firma de 44 convenios, 40 con universidades ya participantes en la edición anterior y 4 convenios con nuevas universidades: Universidad del País Vasco, Universidad de Pablo de Olavide, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Universidad de La Laguna.

3. Datos Campus Rural 2025

Se puede afirmar que, con un presupuesto de 3,2 M€, esta cuarta edición del Programa Campus Rural ha vuelto a tener un notable éxito gracias a la participación de:



Durante el periodo analizado, el programa ha alcanzado **cifras récord en todos sus principales indicadores**. La participación estudiantil ha llegado a **657 alumnos**, lo que supone un **incremento del 14 %** respecto al año anterior. Asimismo, se ha registrado un **máximo histórico de universidades participantes**, con **44 universidades públicas**, de las 50 existentes en el sistema universitario español.

En cuanto al impacto territorial, el programa ha ampliado su alcance hasta **400 municipios**, lo que representa un **crecimiento del 6,9 %**, consolidando su implantación en el territorio. Actualmente, el programa tiene presencia en **todas las comunidades autónomas**, quedando únicamente **tres provincias sin participación**: Vizcaya, Guipúzcoa y Santa Cruz de Tenerife, además de las Ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

Desde la perspectiva de las entidades, se observa un **incremento significativo de la participación empresarial**, que alcanza el 39 %, frente al 31 % registrado en 2024. Del mismo modo, se mantiene la tendencia creciente de la participación femenina, que se sitúa en el 64 %, dos puntos porcentuales por encima del año anterior.

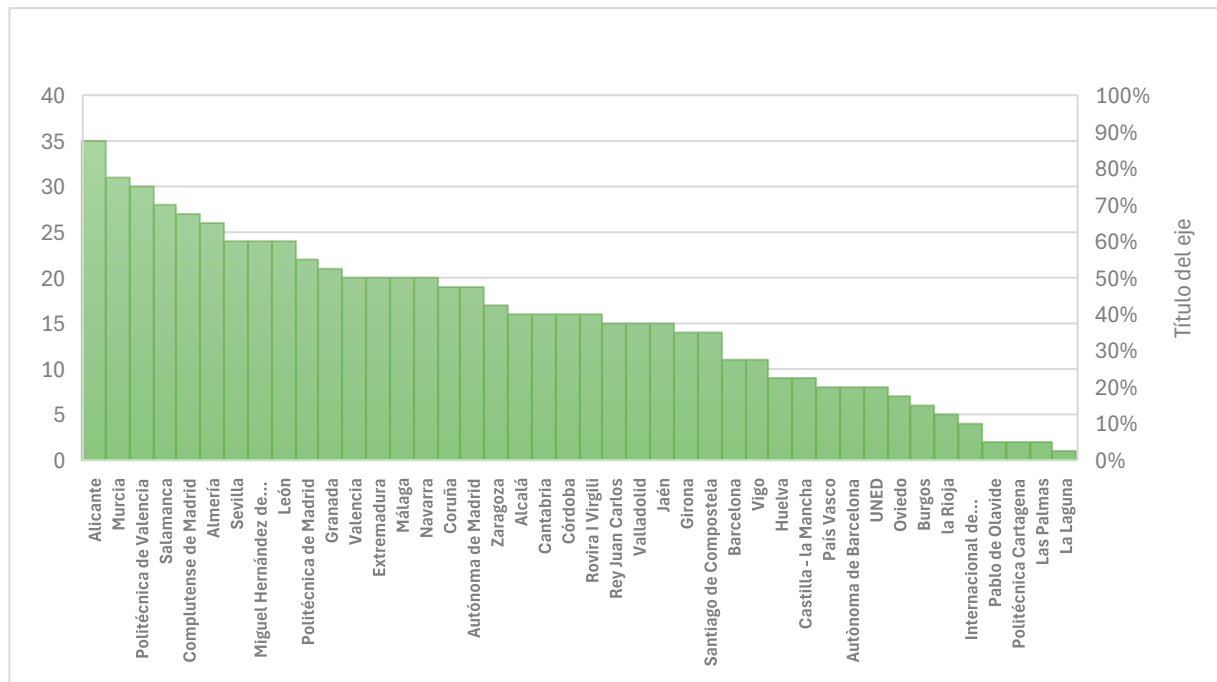
Por último, destaca el **aumento del peso de las titulaciones técnicas**, que representan el **40 % del total**, frente al 34 % en 2024, lo que refuerza la alineación del programa con perfiles formativos estratégicos y de alta demanda.

En concreto, las principales magnitudes del programa se detallan a continuación:

Universidades: el compromiso de las universidades con la transferencia de conocimiento y el desarrollo del capital humano es fundamental para la consecución de un desarrollo social homogéneo, así como para la vertebración territorial. A través de este programa, las universidades promueven la contribución del estudiantado al desarrollo socioeconómico de las zonas rurales al mismo tiempo que desarrollan sus carreras profesiones e incluso encuentran la oportunidad de crear un proyecto personal en estas zonas.

Este año se ha logrado la participación de un total de 44 universidades públicas (ver ANEXO I) repartidas por todo el territorio (mapa 1). Las universidades con mayor participación en el programa han sido la Universidad de Alicante, la Universidad de Murcia y la Universidad Politécnica de Valencia (gráfico 1)

Gráfico 1. Plazas por Universidad

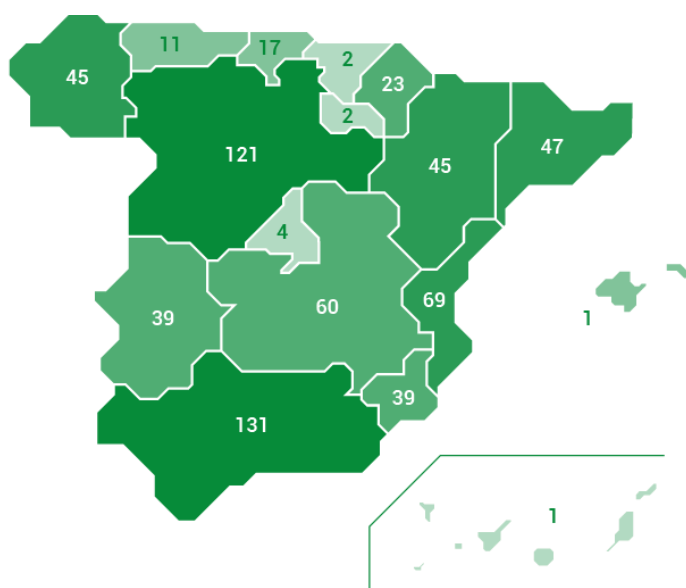


Mapa 1. Distribución territorial de universidades



Alumnado: se han otorgado 657 plazas en el programa Campus Rural para estudiantes universitarios de grado y máster oficiales que se han desarrollado a lo largo de prácticamente todo el territorio español con presencia en las 17 Comunidades Autónomas, destacando las CCAA de Andalucía, Castilla y León y la Comunidad Valenciana (mapa 2). En cuanto a la distribución por provincias, esta se detalla en el mapa 3 y en el gráfico 2.

Mapa 2. Distribución de prácticas por CCAA



En la cuarta edición de Campus Rural, las principales provincias de destino de alumnos/as han sido: Alicante, Murcia, Almería y Málaga (mapa 3). Por el contrario, no han recibido alumnos/as las provincias Santa Cruz de Tenerife, Guipúzcoa y Vizcaya.

Mapa 3. Distribución de las prácticas por provincias

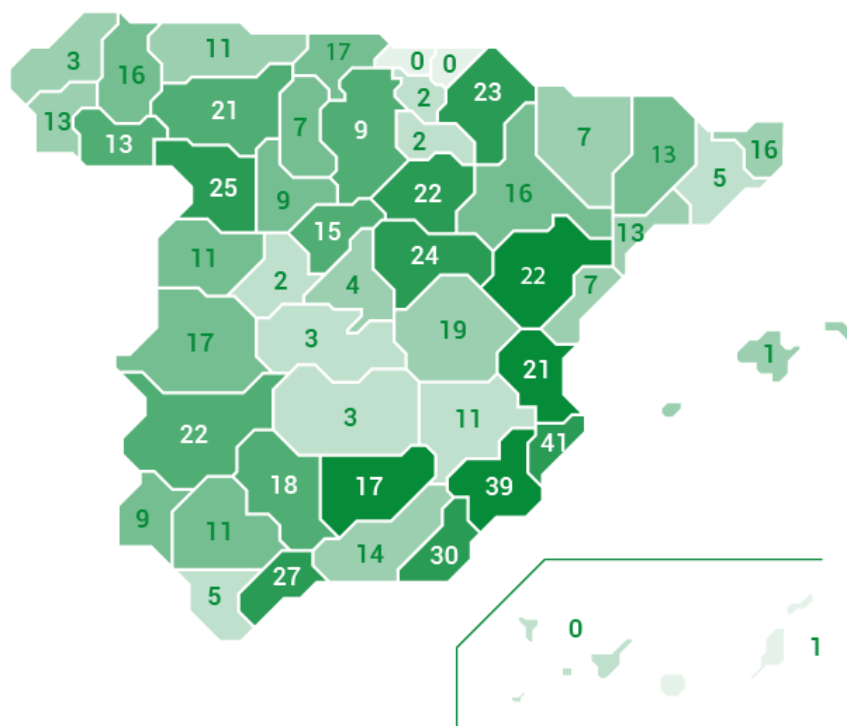


Gráfico 2. Principales provincias de destino



Movilidad: uno de los objetivos de Campus Rural es el fomento de la movilidad entre territorios de la geografía española, buscando así promover el intercambio de talento y fomentando la contribución al desarrollo territorial. En esta cuarta edición, el **32,72%** del alumnado ha realizado las prácticas en una CCAA distinta a la CCAA donde se ubica la universidad (movilidad intercomunitaria). En cuanto al movimiento de estudiantes entre distintas provincias, este sube hasta el **53,27%**. El mapa 4 representa la movilidad entre la provincia de origen de las universidades participantes y la provincia de destino donde se desarrollaron las prácticas.

Distribución por titulación: el programa Campus Rural 2024 ha proporcionado ofertas de prácticas de estudiantes provenientes en un **61%** de titulaciones de Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades y un **39%** de Ingeniería, Ciencias y Ciencias de la Salud (gráfico 3).

Distribución de género: en esta cuarta edición del programa Campus Rural, la distribución por género ha sido del **63%** de mujeres y del **37%** de hombres participantes, incumpléndose ligeramente los límites del criterio de representación equilibrada que garantizan la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, al continuar la tendencia de una mayor participación femenina (gráfico 4)

Entidades participantes: la contribución de 491 entidades ha sido vital para la ejecución del programa Campus Rural. La respuesta general de estos Ayuntamientos, empresas y entidades sin ánimo de lucro de la España en riesgo de despoblación ha sido muy positiva. Entre las entidades, el programa Campus Rural 2025 ha contado con la colaboración de ayuntamientos, mancomunidades, fundaciones, asociaciones y empresas locales. La distribución ha sido de casi un 39,88% de empresas, un 48,5% de entidades locales y un 11,5% de entidades sin ánimo de lucro.

4. Novedades Campus Rural 2025

4.1 Ruralink

Tras el aprendizaje acumulado en las tres primeras ediciones del programa **Campus Rural**, se ha incorporado en 2025 una importante innovación tecnológica: [Ruralink](#), una plataforma informática diseñada para optimizar la gestión de prácticas universitarias en entornos rurales.

Esta herramienta responde a la necesidad de mejorar la coordinación entre los distintos actores implicados —empresas, universidades y estudiantes—, ofreciendo un sistema centralizado, intuitivo y eficiente. Su objetivo es **facilitar el acceso y la transparencia del programa**, garantizando que las oportunidades lleguen a más estudiantes y que las entidades colaboradoras puedan publicar sus ofertas de manera sencilla.

RURALINK

Programa Campus Rural



¿Cómo funciona Ruralink? Tres niveles de acceso

1. Empresas, asociaciones e instituciones

Ruralink permite que las entidades interesadas en acoger estudiantes **publiquen sus ofertas de prácticas en un portal web unificado**. Cada oferta incluye información clave como:

- Descripción detallada de las tareas a realizar.
- Municipio donde se desarrollará la práctica.
- Titulación universitaria requerida.
- Duración y condiciones.

Este sistema agiliza la difusión de oportunidades y asegura que los datos sean claros y homogéneos para todos los participantes.

2. Para universidades

Las universidades disponen de un **área de usuario específica**, donde pueden:

- Analizar las ofertas disponibles.
- Reservar plazas para sus estudiantes.
- Gestionar la comunicación con las entidades colaboradoras. Todo ello de forma rápida y complementaria a los sistemas internos que cada universidad ha utilizado en ediciones anteriores.

3. Para estudiantes

Ruralink ofrece a los estudiantes la posibilidad de **consultar todas las plazas disponibles**, incluso aquellas que no han llegado directamente a su centro educativo. Si encuentran una vacante que les interesa, pueden **comunicárselo a su universidad** para iniciar el proceso de solicitud. Esto amplía el acceso a oportunidades y fomenta la participación activa del alumnado.

Ventajas y mejoras frente a ediciones anteriores

- **Centralización:** un portal para ofertas disponibles para todas las universidades, evitando dispersión de información.
- **Transparencia:** acceso abierto a las vacantes para estudiantes y universidades.
- **Agilidad:** comunicación más fluida entre entidades, reduciendo tiempos de gestión.
- **Interactividad:** posibilidad de que los estudiantes expresen interés en ofertas específicas.

Con Ruralink, el programa Campus Rural da un paso adelante en la digitalización y modernización de sus procesos.

Resultados destacados de implantación

- **230 prácticas** publicadas por diferentes entidades.
- **165 entidades** colaboradoras.
- **85 prácticas** con interacción activa entre estudiantes y empresas.
- **2.290 visitas mensuales** a la página del programa.
- **40,59%** de las ofertas incluyen **solución habitacional** para los participantes.

4.2 Chat Alumni

Con el objetivo de fomentar la interacción y el apoyo entre los participantes del programa, se ha creado un chat Alumni como punto de encuentro para los estudiantes.

Actualmente, el espacio cuenta con 34 miembros activos, y aunque la comunidad todavía es pequeña, busca consolidarse como una herramienta útil para la colaboración y el intercambio de experiencias.

Principales dinámicas observadas

➤ Organización de encuentros presenciales

Los miembros compartieron sus ubicaciones y coordinaron reuniones en pueblos cercanos, fortaleciendo la comunidad más allá del entorno digital.

➤ Resolución de dudas sobre la beca

El chat ha servido para aclarar diferencias entre universidades en relación con fechas de pago y cantidades abonadas.

➤ Alojamiento

Se identificaron dificultades en algunos municipios para encontrar soluciones habitacionales. El espacio permitió compartir consejos y alternativas.

➤ Memoria final

Se resolvieron dudas sobre el formato y la fecha de entrega de la memoria final, facilitando el cumplimiento de este requisito.

Futuros pasos

El chat Alumni cumple su función como herramienta de apoyo, intercambio y colaboración, contribuyendo a mejorar la experiencia de los estudiantes en el programa.

Se ha detectado la necesidad de proporcionar una mayor difusión entre el estudiantado para incrementar la participación y potenciar la red de contactos.

4.3 Reparto de merchandising



Con el propósito de fortalecer y dar continuidad al desarrollo de la imagen institucional y la identidad corporativa que transmite el logotipo del programa, durante el año 2025 se ha implementado una estrategia orientada a incrementar la visibilidad y el sentido de pertenencia entre los participantes. En este marco, se ha formalizado la contratación de un suministro específico de artículos promocionales (merchandising) destinados a las ediciones correspondientes a los años 2025 y 2026.

Este suministro incluye una selección de productos cuidadosamente elegidos para su utilidad y valor simbólico, tales como tote bags, camisetas, cuadernos acompañados de bolígrafos y botellas térmicas.

Estos artículos no solo cumplen la función de obsequios para los y las estudiantes que participen en el programa Campus Rural, sino que también contribuyen a reforzar la identidad visual del proyecto, generar cohesión entre la comunidad académica involucrada y proyectar una imagen profesional y coherente en todos los ámbitos donde el programa tenga presencia.

La iniciativa responde a la necesidad de consolidar la marca del programa, mejorar la experiencia de los participantes y promover la difusión de sus valores, asegurando que cada elemento entregado actúe como un vehículo de comunicación institucional y como un recordatorio tangible del compromiso con el desarrollo rural y la formación integral del estudiantado.

4.4 Protocolo de colaboración con CREUP

En octubre de 2025, se firmó en Beas de Segura (Jaén) el Protocolo de Colaboración entre el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP), con el objetivo de impulsar el Programa Campus Rural de prácticas universitarias en el entorno rural.



Este acuerdo busca fomentar la participación del estudiantado en experiencias formativas que contribuyan al desarrollo sostenible y la revitalización de las zonas rurales.

Entre las actuaciones previstas por parte de la CREUP se incluyen:

- **Difusión del programa Campus Rural** entre la comunidad estudiantil a través de sus canales de comunicación (redes sociales, boletines, asambleas, etc.), colaborando además en el diseño de materiales informativos.
- Promoción de la **participación activa** del estudiantado en las actividades y eventos vinculados al programa y propia participación.
- Recogida y canalización de **inquietudes y propuestas** del estudiantado participante en las prácticas.
- Detección de **barreras de acceso** al programa, proponiendo medidas que faciliten su mejora.

Este protocolo refuerza el compromiso conjunto de acercar oportunidades formativas al medio rural, contribuyendo a la cohesión territorial y al reto demográfico.

4.5 Campaña de publicidad institucional



Durante el mes de julio de 2025, se llevó a cabo la campaña de publicidad institucional “Difusión Programa Campus Rural”, cuyo **objetivo principal** se centró en la promoción y visibilización del programa, dirigido tanto a estudiantes como a entidades ubicadas en zonas rurales.

Además, se plantearon varios **objetivos secundarios** que complementaron esta meta central: fomentar la participación activa del estudiantado, generar oportunidades profesionales en territorios vulnerables, destacar el potencial de los entornos rurales como espacios de desarrollo, y consolidar el programa como una política pública sostenible en el tiempo. Estos propósitos se alinearon con una visión integral que busca fortalecer el vínculo entre el ámbito académico y las realidades del medio rural.

Los resultados obtenidos reflejan una ejecución eficaz de la campaña, con una cobertura superior al **59% en la población general y más del 75% en el segmento joven**. La combinación de medios digitales y exteriores permitió alcanzar una audiencia diversa, maximizando el impacto en zonas urbanas y rurales. El elevado número de contactos y GRPs evidencia una frecuencia adecuada de exposición, lo que favorece la retención del mensaje institucional.

Además, se registraron un total de **20.784.787 escuchas completas** del anuncio en formato podcast, lo que representa un **98,57% de retención**. Este resultado demuestra una excelente aceptación del contenido por parte de la audiencia, con una media diaria de aproximadamente 716.716 escuchas completas. La campaña logró mantener el interés de los oyentes de manera constante a lo largo de sus 29 días de duración.



Dicha campaña ha tenido un impacto significativo en la visibilidad digital del programa, tanto en la web como en la plataforma Ruralink. En concreto, la web oficial del programa registró un incremento del 44% de visitas en el mes de la campaña con respecto al mes anterior.



En conjunto, la campaña “Difusión Programa Campus Rural” ha demostrado ser una acción institucional bien planificada y ejecutada, con resultados medibles tanto en términos cuantitativos como cualitativos. La articulación entre medios, contenidos y públicos permitió una difusión efectiva del mensaje, contribuyendo a la consolidación del programa como política pública de referencia en el ámbito rural:

- Alta cobertura y frecuencia de exposición, especialmente entre el público joven.
- Cumplimiento de objetivos de visibilidad y promoción.
- Distribución presupuestaria eficiente y alineada con criterios técnicos.
- Ejecución conforme a estándares de calidad y normativa vigente.

4.6 Campus Rural, ganador de los Innovation in Politics Awards en la categoría Desarrollo local

El programa Campus Rural ha sido reconocido como la **mejor iniciativa de Desarrollo Local en Europa**, galardón que otorga cada año The Innovation in Politics Institute, en colaboración con The European Capital of Democracy.

El jurado popular -compuesto por 1086 personas de 25 países- ha considerado que los trabajos que está desarrollando Campus Rural para promover prácticas que conecten a estudiantes con comunidades rurales para **impulsar el desarrollo rural y combatir la despoblación**, merecen ser reconocidos como “el mejor programa europeo en desarrollo local en Europa en 2025”.

Este reconocimiento valora el propósito fundamental del programa Campus Rural a la hora de acercar a los jóvenes al territorio y favorecer el papel de la universidad en la dinamización social y económica de los pequeños municipios.

[En este video](#), The Innovation in Politics Institute presenta el proyecto Campus Rural como ganador del premio en la categoría Desarrollo Local, destacando su impacto y relevancia en el ámbito territorial.



4.7 Mejoras administrativas

En 2025, se ha impulsado **nuevo modelo de convenio** centrado en la homogeneización de los costes de gestión, la reducción de la documentación justificativa para contribuir a la disminución en los tiempos de tramitación administrativa y la inclusión de encuestas de satisfacción final para entidades y estudiantes con el objetivo de evaluar de forma cualitativa su paso por Campus Rural.

Similarmente, se ha impulsado la agilización de los trámites administrativos de firma de convenios, iniciándose las firmas con un adelanto de un mes con respecto a la edición anterior.

Por otro lado, tras la petición de incremento de becas de algunas universidades, se ha impulsado, en esta edición, la firma de una **adenda modificativa del convenio** con la Universidad de Zaragoza y la Universitat de Barcelona, respectivamente. El éxito en la tramitación y firma de esta novedosa herramienta, que permite a las universidades incrementar el número de meses inicialmente establecido, ha conducido a la elaboración de un modelo de adenda modificativa de cara a la edición de 2026.

Por último, se ha impulsado en esta edición **un análisis de ejecución presupuestaria** de las plazas y los meses conveniados por cada universidad, en función de las previsiones y las cantidades realmente ejecutadas a finales de 2025. Dicho análisis es útil para mejorar en las previsiones de plazas por universidad de cara a la edición de 2026.

4.8 Evaluación de impacto

En la cuarta edición de Campus Rural, tanto los estudiantes como las entidades han rellenado un **cuestionario de satisfacción** (Anexo III) que permite obtener resultados cuantitativos de la valoración general del programa por parte de sus participantes.

La **valoración del programa Campus Rural 2025** por parte de los estudiantes ha sido excepcional, con una puntuación promedio de 4,6 sobre 5, y un 72% de las valoraciones otorgando la máxima puntuación. Además, el 98% recomendaría la experiencia a otros estudiantes, reflejando un alto grado de satisfacción global

En cuanto a la relevancia percibida, el 80% de los participantes consideró que la experiencia fue relevante o muy relevante para su desarrollo profesional, y el 91% la calificó como relevante o muy relevante a nivel personal, mostrando un fuerte impacto tanto en su crecimiento académico como en su desarrollo vital. Por otro lado, en cuanto a la **valoración general de las entidades**, estas valoran con un 4,8 sobre 5 el programa, de las cuales el 99% recomendarían Campus Rural a otras entidades. El 94% volvería a participar.

En ambos cuestionarios, la palabra más repetida en las valoraciones fue “enriquecedor”, lo que resume la percepción general sobre el impacto del programa.

Similarmente, en esta edición se ha realizado una evaluación del impacto social y digital de las memorias de prácticas de los estudiantes participantes. Para ello se ha contado con la especial colaboración de un estudiante del programa Erasmus+.

El **impacto social** se ha definido como aquellas prácticas formativas que, además de aportar una experiencia profesional al estudiantado, generan un valor directo en la vida social del municipio y su entorno, mediante la colaboración activa con la comunidad local, el apoyo a iniciativas colectivas, el fortalecimiento de redes sociales y la participación en proyectos que contribuyen al bienestar, la cohesión social y el desarrollo del territorio. En este sentido, el análisis revela que alrededor de 1 de cada 3 prácticas generan un impacto social en el municipio de acogida.

En concreto, este tipo de prácticas han permitido contribuir al desarrollo social y comunitario en numerosas áreas desde el refuerzo de los servicios públicos locales a la dinamización de la vida comunitaria en el medio rural. Destaca el desarrollo de actividades en áreas como el apoyo al empleo y desarrollo local, gestión de patrimonio y participación en servicios sociales, educativos, culturales y de igualdad. Similarmente, destacan acciones de cohesión social como talleres infantiles, apoyo a mujeres rurales, huertos agroecológicos, proyectos culturales y comunicación local, así como iniciativas vinculadas al desarrollo rural, la sostenibilidad y el turismo a través de estudios, entrevistas, eventos y diseño de rutas.

Similarmente, se ha realizado un análisis del **impacto en la transformación digital**. En torno al 15% de las prácticas realizadas muestran una clara incorporación de innovación tecnológica en sectores muy diversos, desde la industria y la ingeniería hasta la administración pública y el medio ambiente. Destacan el desarrollo de aplicaciones y sistemas digitales, la digitalización de archivos y procesos municipales, el uso de herramientas 3D y soluciones de eficiencia energética, así como la automatización y análisis de datos para optimizar maquinaria y procesos productivos.

5. Actos institucionales

5.1 Semana de la Administración Abierta 2025

La Semana de la Administración Abierta es una iniciativa promovida por la Alianza para el Gobierno Abierto a nivel mundial, que busca acercar el funcionamiento de las instituciones públicas al ciudadano y que este año se celebró en junio de 2025, coordinada e impulsada por la Dirección General de Gobernanza Pública, en colaboración con el Foro de Gobierno Abierto.



En el marco de la celebración de la Semana de la Administración Abierta 2025, algunos de los protagonistas de las primeras ediciones de Campus Rural compartieron sus experiencias.

De la mano de los protagonistas del programa, tanto de universidades, como de antiguos alumnos y de entidades en las que se han ofertado prácticas, se dieron a conocer las experiencias y vivencias en un programa que ya ha llevado a más de un millar y medio de estudiantes a realizar prácticas

universitarias en centenares de pueblos y núcleos poblacionales en pequeños municipios rurales de España. La sesión online de la Jornada de Administración Abierta se puede encontrar [aquí](#).

5.2 Encuentro Nacional de la Red CIT y el Programa Campus Rural



Del 28 al 30 de octubre de 2025, se celebró en Beas de Segura (Jaén) el Encuentro Nacional de la Red de Centros de Innovación Territorial (CIT) y el Programa Campus Rural.

El evento reunió a representantes institucionales, expertos, estudiantes, emprendedores y agentes del territorio para reflexionar sobre los retos y oportunidades del medio rural, la innovación social y la cohesión territorial.

Durante el taller colaborativo del Encuentro Anual 2025, estudiantes de distintas universidades compartieron sus experiencias en el programa Campus Rural. El objetivo del taller fue diagnosticar el estado actual del programa y cocrear una visión para Campus Rural 2030, a partir de la voz directa del alumnado.

Taller de cocreación

Principales hallazgos del taller

1. Impacto positivo

Las conversaciones revelaron que la experiencia Campus Rural es profundamente transformadora. Las personas participantes destacaron cambios en su visión personal, profesional y emocional, así como un fuerte sentido de propósito y conexión con el territorio.

2. Fortalezas identificadas por el grupo

- Acogida cálida por parte de las comunidades locales.
- Prácticas útiles y con impacto real, vinculadas a proyectos del territorio.
- Remuneración y aprendizaje profesional significativo, percibidos como elementos clave.

3. Retos estructurales señalados en el taller

- Movilidad y transporte: el principal freno logístico.
- Vivienda: escasa, cara o inadecuada en algunos pueblos.
- Falta de información previa, que genera incertidumbre en la llegada.
- Coordinación desigual entre universidades, entidades y administración.
- Escasa continuidad tras las prácticas (pocas oportunidades laborales posteriores).

Visión cocreada para Campus Rural 2030

El taller imaginó un programa sólido, equilibrado y conectado, con:

- Llegada cuidada: información clara, alojamiento y transporte garantizados.
- Vida comunitaria activa: integración cultural y social desde el primer día.
- Prácticas vinculadas a retos reales del territorio.
- Itinerarios de continuidad profesional y creación de una Red Alumni Rural.
- Formación sistémica para preparar y acompañar al alumnado.

Líneas estratégicas surgidas del taller

Cinco propuestas clave para evolucionar el programa:

1. **El buen comienzo:** garantizar condiciones mínimas (alojamiento, movilidad, información).
2. **La comunidad como brújula:** acompañamiento humano y actividades de integración.
3. **Haciendo territorio:** prácticas con propósito y valor local.
4. **Caminos de arraigo:** continuidad, retorno y oportunidades para quedarse o volver.
5. **Un Campus Rural inteligente:** formación y acompañamiento experto.

Estas ideas fueron concebidas como una arquitectura integral, que permita pasar de la buena voluntad a estructuras estables, profesionalizadas y sostenibles.

Conclusión del taller

Las aportaciones del alumnado confirman que Campus Rural tiene el potencial de convertirse en una política transformadora de país, capaz de:

- Activar talento joven.
- Dinamizar territorios rurales.
- Construir nuevas relaciones entre universidad, comunidad y desarrollo local.



Clausura del Encuentro por la vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Sara Aagesen



La vicepresidenta y ministra cerró el evento con un encuentro con los estudiantes participantes en Campus Rural, destacando el papel del programa como una iniciativa que conecta el medio rural con la universidad y la juventud, generando redes de talento e innovación que contribuyen al desarrollo territorial.

En su intervención, Aagesen puso en valor la implicación de la juventud para afrontar el reto demográfico y la emergencia climática, reafirmando que el territorio es fuente de oportunidades y futuro.

6. Dificultades del programa y propuestas de mejora

Estos son algunos de los **aspectos a mejorar** que han trasladado **los estudiantes** tras su paso por Campus Rural 2025:

Desconocimiento por parte de las entidades, universidades y tutores de las directrices del programa y las labores del/de la estudiante y falta de comunicación entre estos.

Desarrollo de tareas residuales, marginales y no relacionadas con sus titulaciones

Casos de discriminación de género durante el desarrollo de las prácticas

Inexistencia de programa de seguimiento para la contratación laboral a la finalización de las prácticas

Utilización de estudiantes en prácticas para la cobertura de puestos de trabajo

Dificultades en la búsqueda de solución habitacional en los municipios de destino

Condiciones de viviendas no adecuadas a lo inicialmente pactado

Las encuestas de satisfacción cumplimentadas por el alumnado han trasladado aspectos valiosos sobre **qué se debería mejorar** de cara a nuevas ediciones del programa:

Por parte de la **Secretaría General para el Reto Demográfico**, se ve fundamental vincular la participación de los estudiantes en el Programa Campus Rural con la consecución de un empleo en el territorio.

Tras el manifiesto interés de varias universidades privadas en el programa, se está considerando su **participación a largo plazo** con el objetivo de llegar a un mayor número de estudiantes, pero siempre con una menor financiación por parte del ministerio en comparación con la correspondiente a las universidades públicas.

Asimismo, existe un gran interés por parte de alumnado de Formación Profesional, por lo que se deberá estudiar la manera de colaborar con las comunidades autónomas en este sentido.

Por último, desde el ministerio se va a impulsar una nueva campaña de publicidad institucional en medios de comunicación cuyo objetivo es fortalecer el Programa Campus Rural, impulsando su conocimiento, participación y consolidación institucional, resaltándolo como motor de desarrollo en los territorios rurales y como una valiosa oportunidad formativa para estudiantes universitarios.

Para ello, se busca atraer nuevas entidades colaboradoras —tanto universidades que ofrezcan la beca como organizaciones públicas y privadas del ámbito rural que puedan acoger estudiantes—, aumentar la cantidad y diversidad de estudiantes solicitantes y reforzar su notoriedad pública construyendo una marca sólida y perdurable.

Veto a las entidades que no cumplan con las condiciones del programa

Impulso de un programa de acompañamiento real por parte de las personas encargadas de la tutorización de las prácticas

Mayor información sobre las prácticas ofertadas, como la necesidad de uso de vehículo propio

Celebración de sesiones informativas con las entidades seleccionadas

Creación de un código de buenas prácticas

ANEXO I: LISTADO DE UNIVERSIDADES PARTICIPANTES EN CAMPUS RURAL

1. UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES
2. UNIVERSIDAD DE ALICANTE
3. UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
4. UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA
5. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
6. UNIVERSITAT DE BARCELONA
7. UNIVERSIDAD DE BURGOS
8. UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
9. UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
10. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
11. UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
12. UNIVERSIDADE DA CORUÑA
13. UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
14. UNIVERSITAT DE GIRONA
15. UNIVERSIDAD DE GRANADA
16. UNIVERSIDAD DE HUELVA
17. UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
18. UNIVERSIDAD DE JAÉN
19. UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓN
20. UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
21. UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
22. UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
23. UNIVERSIDAD DE LEÓN
24. UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
25. UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE
26. UNIVERSIDAD DE MURCIA
27. UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED)
28. UNIVERSIDAD DE OVIEDO
29. UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
30. UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO
31. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA
32. UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA
33. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
34. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA
35. UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA
36. UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
37. UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI DE TARRAGONA
38. UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
39. UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
40. UNIVERSIDAD DE SEVILLA
41. UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
42. UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
43. UNIVERSIDADE DE VIGO
44. UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

ANEXO II: EJECUCIÓN DEL GASTO POR UNIVERSIDAD 2025

Tabla 1. Distribución del gasto ejecutado por universidad en el Programa Campus Rural 2025

1. UNIVERSIDAD DE ALCALÁ	53.319,57 €
2. UNIVERSIDAD DE ALICANTE	117.600,96 €
3. UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	93.091,85 €
4. UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA	20.548,31 €
5. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	54.823,90 €
6. UNIVERSITAT DE BARCELONA	34.033,77 €
7. UNIVERSIDAD DE BURGOS	16.242,41 €
8. UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	51.073,34 €
9. UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	28.192,91 €
10. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	83.537,80 €
11. UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	36.454,03 €
12. UNIVERSIDADE DA CORUÑA	64.705,52 €
13. UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	64.805,04 €
14. UNIVERSITAT DE GIRONA	47.694,57 €
15. UNIVERSIDAD DE GRANADA	71.470,92 €
16. UNIVERSIDAD DE HUELVA	31.390,19 €
17. UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA	11.239,94 €
18. UNIVERSIDAD DE JAÉN	51.333,07 €
19. UNIVERSITAT JAUME I	0,00 €
20. UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	3.546,94 €
21. UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	11.798,91 €
22. UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS	6.924,63 €
23. UNIVERSIDAD DE LEÓN	79.627,25 €
24. UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	68.442,14 €
25. UNIVERSITAT MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE	57.150,95 €
26. UNIVERSIDAD DE MURCIA	68.067,54 €
27. UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	29.423,35 €
28. UNIVERSIDAD DE OVIEDO	16.838,74 €
29. UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	7.138,15 €
30. UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO	28.774,44 €
31. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA	7.197,55 €
32. UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA	0,00 €
33. UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	96.952,28 €
34. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	49.772,48 €
35. UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA	67.103,34 €
36. UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	40.501,28 €
37. UNIVERSITAT ROVIRA I VIRILI	51.281,13 €
38. UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	61.778,31 €
39. UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	33.872,45 €
40. UNIVERSIDAD DE SEVILLA	81.575,81 €
41. UNIVERSITAT DE VALENCIA	68.067,54 €
42. UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	49.916,20 €
43. UNIVERSIDADE DE VIGO	33.851,38 €
44. UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	42.841,66 €
TOTAL	1.994.002,55 €

ANEXO III - CUESTIONARIOS

1. Encuesta de satisfacción Campus Rural 2025 – Entidades

1. Indíquenos por favor el nombre de su entidad *
2. ¿Con qué universidad ha colaborado para la realización de la práctica? *
3. Valoración global de su experiencia en Campus Rural *
4. Describa en una o dos palabras su paso por el programa *
5. Describa de forma breve en qué ha consistido la práctica ofertada *
6. ¿Cree que durante la práctica se han reforzado conocimientos relacionados con la titulación de la persona participante? *
 - a. Sí
 - b. En cierta medida
 - c. No
7. Grado de satisfacción con la persona en prácticas *
8. ¿Volvería a participar en el programa Campus Rural? *
 - a. Sí
 - b. En cierta medida
 - c. No
9. ¿Recomendaría el programa Campus Rural a otras entidades? *
 - a. Sí
 - b. No
10. Valoración global del buzón de atención del Ministerio (Bzn-campus-rural@miteco.es) en caso de haber sido utilizado
11. Nos gustaría que compartiera cualquier incidencia que haya podido surgir durante la práctica
12. ¿Tiene alguna sugerencia para mejorar el programa?

2. Cuestionario de satisfacción a estudiantes

1. Indícanos por favor tu nombre y apellidos.
2. ¿Cuál es tu universidad?
3. ¿Qué titulación estabas cursando durante las prácticas?
4. Valoración global de tu paso por Campus Rural.
5. Describe en una o dos palabras tu paso por el programa.
6. ¿En qué entidad has realizado tus prácticas?
7. Describe de forma breve en qué han consistido las prácticas.
8. ¿Crees que durante tus prácticas se han reforzado conocimientos relacionados con la titulación a la que perteneces?
9. ¿Ha sido una experiencia enriquecedora a nivel personal?
10. ¿Recomendarías Campus Rural a futuros estudiantes?
11. Grado de satisfacción con el tutor o tutora de la entidad.
12. Grado de satisfacción con el tutor o tutora de la universidad.
13. Valoración global del buzón de atención del Ministerio (Bzn-campus-rural@miteco.es), en caso de haber sido utilizado.

14. Nos gustaría que compartieras cualquier incidencia que haya podido surgir durante las prácticas.
15. ¿Tienes alguna sugerencia para mejorar el programa?
16. ¿Tras el paso por Campus Rural te gustaría desarrollar tu futuro en el medio rural?
17. ¿Te gustaría que pudiéramos contactarte en el futuro para participar en eventos, charlas, reportajes, etc., relacionados con tu paso por el programa?
(En caso afirmativo, se solicita información de contacto.)
18. Dirección de email.
19. Número de teléfono.
20. Código postal del domicilio familiar.



Campus Rural

